

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C.,

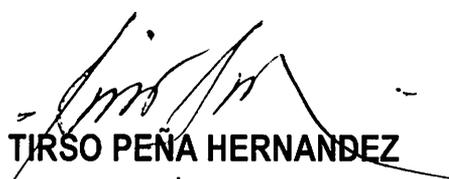
29 ENE. 2021

Radicación: 11001 31 03 023 2018 00668 00

Previo a resolver lo que en derecho corresponda, en atención al informe secretarial que precede, por secretaria oficiase a la superintendencia de Sociedades para que se sierva informar a esta agencia judicial, cual es el número de cuenta y expediente asociado para los aquí ejecutados.

Lo anterior, a efectos de dar estricto cumplimiento a lo ordenado mediante auto de junio 3 de 2020.

CÚMPLASE,


TIRSO PEÑA HERNANDEZ
Juez.

